

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 337 15 de noviembre de 2017 PE/006879-01. Pág. 43361

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a estudio de viabilidad del tren directo Madrid-Aranda-Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El estudio de viabilidad sobre el proyecto del tren directo entre Madrid-Aranda-Burgos continúa sin ser dado a conocer, a pesar de que la Consejería de Fomento, como así de tuvo constancia desde el mes de mayo del 2017, ya cuenta con dicho informe.

Han sido diversas las entidades y formaciones políticas que, desde entonces, han reclamado poder conocer las principales conclusiones del estudio. Es urgente contar, cuanto antes, de las principales conclusiones del documento, para conocer, en última instancia, el futuro de las oportunidades que esta infraestructura generaría de llevarse a cabo.

PREGUNTA

¿Qué razones alega la Junta de Castilla y León para no dar a conocer el estudio de viabilidad del tren directo Madrid-Aranda-Burgos? ¿Cuándo prevé el Ejecutivo de la Comunidad dar a conocerlo?

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-020751